

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

in figurin.
Un mes 9 rs., y tres 24 en Murcia y 10 fuera.
Ultramari y extranjero 42 reales trimestres.
Con figurin.
Un real mes al mes.
El pago se hace adelantado.
Representante en Paris
D. C. A. Saavedra.

AÑO VIII.

Servicio de trenes desde  el 27 de marzo de 1865.

ENTRE MURCIA Y CARTAGENA.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
De Murcia...	7 20 mañ. 9 50 mañ.	A Cartagena.	
	3 40 tard. 6 10 noch.		
De Cartagena...	9 mañ. 11 29 mañ.	A Murcia.	
	5 20 tard. 7 50 noch.		

PRECIO.—Billete sencillo en 1.^o 22, en 2.^o 16,50 y en 3.^o 11.—De ida y vuelta, 40, 30 y 20 respectivamente.
NOTAS.—En todos los precios está incluido el 10 por 100 para el Tesoro.—Los relojes de la línea se arreglan por el meridiano de Madrid.—Los trenes de Chinchilla á Agramon están combinados con los de Madrid á Alicante y vice-versa.

ENTRE MURCIA Y CALASPARRA.

Salida de Murcia.	11 55 mañ.
Llega á Calasp.	3 15 tard.
Salida de Calasp.	12 mañ.
Llega á Murcia.	3 15 tard.

PRECIOS.—En 1.^o 55 en 2.^o 25,75 y en 3.^o 15,75

ENTRE ALBACETE Y AGRAMON.

Salida de Albacete	5 18 mañ.
Llega á Agramon	8 45 mañ.
Salida de Agramon	6 28 tard.
Llega á Albacete	10 mañ.

PRECIOS.—En 1.^o 51, en 2.^o 25,25 y en 3.^o 15,50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Los anuncios desde 56 céntimos línea hasta 12 según el número de veces.
A los suscritores se rebaja según el valor.
Toda inserción en 1.^o, 3.^o y 5.^o página á 71 céntimos línea.
Las oficinas están situadas calle de Zoco, 5.

NUM 2.142.

Sábado 4.^o de abril de 1865.

Caja de préstamos

sobre prendas y alhajas.

Parroquia de S. Juan, Corredero, 24.
166-5

ADVERTENCIA.

Suplicamos encarecidamente á los suscritores de fuera, que adeudan su suscripción á nuestro periódico por uno ó mas trimestres, se sirvan saldar sus cuentas en lo cual nos harán un especial favor, á la vez que cumplen con la obligación que contrae todo el que se abona á un periódico.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.

El día 31 del año y el 13 de la Primavera.
Sale el sol á las 5 y 45 m. y se pone á las 6 y 23 m.
Sale la luna á las 9 y 50 m. de la m. y se pone á las 12 y 15 m. de la n. Luna nueva.
Tiene el día 12 h. y 38 m. y la noche 11 h. y 22 m.
Ecuación del tiempo 4 minutos.
Los relojes deben señalar al paso del sol por el meridiano las 12 horas y 4 minutos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—S. Venancio ob. y mr. y la impresión de las llagas de Sta. Catalina de Sena.

Jubileo.—Está en la iglesia de religiosas de S. Antonio.—Se descubre á las 8 y 1/2 y se reserva á las 5.

NOVENARIO DE DOLORES.

Se celebra á las cuatro de la tarde en S. Andrés y S. Barolomé.
A las cinco y media en Ntra. Sra. del Carmen con S. D. M. manifiesto.
A la oración: S. Sta. Eulalia, S. Lorenzo, S. Nicolás, S. Pedro y Sta. Isabel.

Objeto del sermón de hoy.

Del dolor que padeció María Santísima cuando la declaró Madre del género humano.

Predicadores.

En S. Andrés, D. Francisco Martínez Alcázar.
En S. Lorenzo, D. Francisco Milla.
En S. Nicolás, D. Félix Martínez Espinosa.
En S. Pedro, D. Antonio Vidal Giner.
En Ntra. Sra. del Carmen, D. José Moreno Galán.
A S. Andrés asiste la capilla de música de la Sma. Trinidad y á S. Nicolás la de la Catedral.
Estas son las noticias que hasta hoy se nos han facilitado.

EFEMERIDES DE HOY.

1212.—Traslacion del cuerpo de San Isidro patron de Madrid.
1405.—Muerte de Tamerlan, rey de Prusia.

SECCION MERCANTIL.

Murcia 31 marzo.

Trigo del pais...	de 52 á 58 rs. fan.
— manchego de	» á » id.
— jeja..... de	» á » id.
Cebada..... de	23 á 24 id.
Maiz..... de	31 á 33 id.

Carniceria.—Precios del día 31.—Ternera á 28 y macho á 25.

Pescaderia.—Precios del día 31.—Pescada á 51, salmonete á 24, palet á 24 sardina á 18, booga á 16, jibias á 24 y murralla á 14.

AVISOS OFICIALES

Edicto del jubileo.

(CONTINUACION.)

La actitud del Vicario de Jesucristo en la tierra es cosa tambien digna de toda nuestra atencion, por mas que no sea nueva ni desusada en el gobierno inimitable de la Iglesia. Esa mezcla de benignidad y fortaleza, de serenidad y decision, de celo por la causa de la verdad y de amor á los hombres que la impugnan; aborrecer y extirpar con mano fuerte los errores y los vicios, y amar y favorecer á los que han tenido la desgracia de caer en ellos; atacar la enfermedad con energia y tratar al enfermo con blandura; lanzar con una mano desde el trono Pontificio rayos de luz y de justicia y con otra rayos de amor y misericordia; todo esto forma un conjunto de sentimientos y cualidades tan singulares que nos conmoviera mas y nos llenaria de mayor admiracion y asombro, si no fuera tan repetido y comun en la Catedral Apostólica. Es propiamente el reinado pacífico de Jesucristo sobre los espiritus, que contrasta de una manera notable con el reinado tumultuoso de las pasiones, de que estamos viendo cada dia tristes y lastimosos ejemplos.

El bondadoso Pio IX para estimularnos mas á orar, uniendo nuestro espíritu con el suyo, nos concede una Indulgencia plenaria en forma de Jubileo, y las demás gracias y mercedes especiales, que suelen comunmente concederse en los santos Jubileos. Para obtenerlas se exige, como requisito indispensable, comun á todas las concesiones de esta clase, la práctica de ciertos actos y determinadas devociones, sin lo cual quedarian frustrados nuestros deseos y esperanzas, por buenos y laudables que sean en sí mismos.

Estas practicas religiosas prescritas para el presente Jubileo están expuestas bien claramente en las Letras Apostólicas, que Su Santidad mandó publicar al principio de su trabajoso Pontificado, con fecha 20 de noviembre de 1846, á cuyo tenor nos hemos de arreglar ahora, y que es remitimos para conocimiento de todos, traducidas al castellano, conforme al ejemplar que hemos recibido de orden suya. Solo deja á nuestro arbitrio señalar el tiempo y las iglesias en que han de tener lugar.
Las Letras Apostólicas á que nos referimos dicen así:

LETRAS APOSTOLICAS

EN LAS CUALES

se publica un jubileo universal

PARA IMPLORAR EL AUXILIO DIVINO.

A todos los fieles que vienen las presentes letras, salud y Bendicion Apostólica.

Elevado por los designios secretos de la Providencia á la Sede Apostólica, á pesar de Nuestra indignidad, Nos conocemos hasta bien las dificultades de los tiempos actuales para no sentir hasta qué punto necesitamos el auxilio de lo Alto para preservar al rebaño de Jesucristo de los lazos que se ocultan en todas partes, para sostener y ordenar, según el deber de nuestro ministerio, los asuntos de la Iglesia Católica. Por esto es por lo que hasta este dia, Nos no hemos dejado de dirigir continuas oraciones al Padre de las misericordias, á fin de que se digna fortificar con su virtud Nuestras débiles fuerzas ó ilumine Nuestro espíritu con la luz de la Sabiduría, para que el ministerio apostólico que nos ha sido confiado se convierta en ventaja de toda la Cristiandad, el bajel de la Iglesia desocense de las largas agitaciones que por ella ha sufrido.

(Se continuará.)

El día 24 de abril, á las diez de la mañana, se celebrará en el juzgado de primera instancia de S. Juan y actuacion del escribano señor Gayá, la venta en subasta voluntaria de 14 tabullas, 4 ochavas y 2 brazas de tierra riego morera con una barraca de cuatro sudanos.

El día 19, á las once de la mañana, se subastará por el juzgado de Hacienda de esta capital: 16 tabullas, 7 ochavas y 16 brazas de tierra situada en la huerta de esta capital.

El día 8 de abril, de once á doce de la mañana, se verificará en la administracion de rentas del Pinatar, la subasta de 306 cajones procedentes de envases de tabacos.

El día 10 de abril, desde las diez y media de la mañana hasta las once se admitiran proposiciones en las oficinas de la fabrica de pólvora de esta ciudad para la contrata de la conduccion desde la salitreria de Tembleque á la fabrica de esta ciudad de 40.000 kilogramos de salitre y otros 20.000 desde la salitreria de Alcazar de S. Juan.

El 6 de abril, á las once de la mañana, se verificará en las salas capitulares de Mazarron, el remate para la colocacion de azulejos de rotulacion y numeracion en las calles y casas de aquella villa.

Se ha señalado por la Junta económica del departamento de marina de Cartagena el día 16 de abril próximo, para la contratacion en subasta pública de las lanillas y escudos para banderas que se consideran necesarios en este arsenal, con arreglo al pliego de condiciones, nota de dichos géneros y modelo de proposicion que se halla de manifiesto en la secretaría de la capitanía general de la misma provincia.

LA PAZ DE MURCIA.

Socorros.

Dice el Diario mercantil de Valencia: Los pueblos mas castigados por la inundacion á los que, por lo escasos, no habian podido alcanzar los socorros que te-

nia ya distribuidos nuestro venerable señor arzobispo, acaban de recibir de manos de S. E. I. el total de la suscripcion abierta en la secretaría de cámara para objeto tan benéfico como caritativo.

Tuvo lugar la primera distribucion en Catarroja, en la tarde del domingo 19 del actual. El pueblo en masa, con una banda de música, precedido por el clero y ayuntamiento, esperaba en las afueras á S. E., que se trasladó inmediatamente á la iglesia parroquial.

Después de un breve rato de oracion, S. E. dirigió desde el púlpito una exhortacion tierna y conmovedora, que impresionó profundamente los ánimos y después distribuyó en la sacristia á los señores curas y alcaldes, las cantidades que correspondian á cada pueblo. É informado de otras necesidades particulares dejó crecidas limosnas para que las socorriesen.

El prelado regresó en la tarde del mismo dia á Valencia, y el miércoles último se trasladó á Jativa, donde fué recibido por el clero, ayuntamiento, párrocos y alcaldes de los pueblos vecinos, juzgados de primera instancia, oficialidad del provincial y un numeroso concurso, que llenaba las calles por donde habia de pasar S. E. hasta la casa del abogado D. Tomás Codina, donde se hospedó.

A las nueve y media del jueves celebró el Santo sacrificio de la Misa, y después pronunció con unción y sencilla elocuencia una oportuna oracion, en la que se ocupó de la caridad como elemento en el que se desarrolla y perfecciona el hombre moral.

Verificóse después la distribucion en el espacioso salon de la casa de la ciudad, ascendiendo el total de las cantidades repartidas á más 91.000 reales vellón.

Por la tarde visitó los conventos de religiosas y regresó á Valencia en el tren-correo del viernes.

El total de las cantidades recaudadas ha ascendido á 90.976 rs. 84 cént., y el de las distribuidas á 91.822 rs. (1), habiendo suplido S. E. la diferencia que se nota de 845 rs. 16 cént.

GACETILLA.

Quintas. Se ha dispuesto de real orden que después de verificado el sorteo para la quinta del año actual, se suspendan las demás operaciones del reemplazo hasta nueva orden.

Defunciones. Ayer recibimos esquelas participando la de D. Tadeo Alarcón y Tornero, profesor de medicina, y la de la viuda de D. Miguel Gil, D.^a Magda-

(1) En este reparto incluyó S. E. I. la cantidad recaudada en LA PAZ, según hemos visto en el Bolotin eclesiástico de aquella diócesis.

lena Garcia Gutierrez, cuyos fallecimientos se nos ha dicho han sido repentinos. R. I. P.

¡Dobro niña! En Peufield, estado de Nueva York, vive una niña de 12 años, que publica un periódico redactado casi todo por ella y compuesto también desde el título hasta la última línea. Su padre, antiguo tipógrafo, que a causa de sus dolencias ha quedado inútil para el trabajo, ha dejado a su hija su pequeña imprenta. Después de la muerte de su madre, esta niña mantiene a su padre y a sus tres hermanas más pequeñas, con su sola industria. Espera, dice, educarlas decentemente si sus abnados continúan honrando con su protección su periódico semanal.

Ventas. El día 3 á las diez de la mañana se venderán por subasta en el juzgado de primera instancia de S. Juan, es decir, que obtendrán los que ofrezcan más; los siguientes efectos:

Una arca vieja, una tinaja, ocho sillas viejas, una mesa de pino vieja, un artes de amasar viejos y dos telares; los aprecio de todos estos enseres suman en junto 103 reales.

El día 4 se venderán también á las once de la mañana en el juzgado de la Catedral los siguientes:

Dos tinajas, una cetra, un cuadro de lienzo de la Virgen de las Angustias, otros tres cuadros pequeños con estampas y unos artes de amasar viejos; el aprecio de todos estos objetos asciende á 64 reales.

CORRESPONDENCIA

PARTICULAR

Sr. Director de LA PAZ:

Pto. Mazarron 29 marzo 1865.

A las nueve y media de la mañana de hoy oímos tocar á fuego, y enseguida nos dirigimos al sitio del incendio, en el cual las llamas devoraban un almacén de D. Isidro Hernandez que estaba de espanto hasta la puerta. La población entera acudió también, y hombres, mujeres, niños, todos trabajaron con ciega afán para extinguir el fuego que amenazaba destruir la mitad de este caserío. Con tan colosal ayuda, las acertadas disposiciones del ayudante de marina D. Pablo Mulet; el alcalde pedáneo dirigiendo unas veces y convertido otras en peón; la infatigable fuerza de carabineros con su activo y celoso gefe el sargento primero don Pedro Palacios, y la tripulación del guarda-costas Guindilla á las órdenes de su capitán D. Antonio Garcia, se consiguió á la una de la tarde cortar aquel voraz incendio y ahogarlo entre los centenares de capazos de tierra con que se le cubrió.

No hay que lamentar desgracias personales.

El alcalde de Mazarron y un escribano han venido esta tarde y se ocupan en tomar las informaciones que son convenientes.

SECCION DE NOTICIAS.

CORREOS DE AYER.

Lisboa 29.—La fragata «Niagara» y vapor «Sacramento», queriendo salir ayer del puerto de esta capital en persecución del buque confederado «Stonewall» se opuso á ello este gobierno y se les hizo tres disparos de cañón desde los fuertes contiguos al citado puerto, no permitiéndoles salir hasta 24 horas después que el referido vapor «Stonewall».

Paris 26.—El periódico «La Patrie» en su número de esta tarde, asegura que la salida del rey de Nápoles para Suiza está resuelta en principio, y que solo en complicaciones posteriores podrían aplazarla.

Nueva-York 19.—El gobierno del presidente Jefferson Davis está haciendo los mayores esfuerzos para organizar los regimientos de negros esclavos pero hasta ahora sin gran éxito.

Movila 14.—Es inminente un ataque general contra la ciudad y los fuertes recientemente construidos. Hoy por la mañana han sido señalados á la vista del puerto veinte buques de alto porte y con coraza.

Roma 28.—En la alocucion pronunciada por el Papa en el consistorio del lunes, deplora Su Santidad y vitupera la conducta del emperador Maximiliano, pero espera que los sentimientos de este respecto á los negocios eclesiásticos de Méjico tendrán un cambio. Alaba á los obispos católicos y en especial á los de Italia, por su celo en defensa de la religion y de la libertad de la iglesia, no obstante los mandatos de la potestad civil.

Londres 9.—La casa que ha aceptado las letras de la indemnizacion del Perú á España goza aquí del mejor crédito y es la consignataria del guano. Esta casa es la que ha aceptado las letras por haber marchado á Lima el antiguo comisionado del Perú Sr. Pardo.

Se ha dado el viatico al Sr. Arzobispo de Granada, verificándose el acto con numerosa concurrencia de todas las corporaciones eclesiásticas, y con la ostentacion debida.

Dice un periódico ministerial: «Se han formado cinco columnas, compuestas cada una de ellas de una fuerza que no pasa de dos batallones, con objeto de que recorran los distritos de Galicia, Castilla la Vieja, Extremadura, Sevilla y Granada.»

—A la reunion celebrada hoy por el centro parlamentario han asistido 23 señores diputados. En ella, además del acuerdo de votar contra la enmienda, se ha discutido sobre la situacion política, conviniendo unánimemente segun hemos oido, en que este grupo no se considera desligado de la mayoría; pero que está dispuesto á apreciar las soluciones del ministerio con el espíritu conservador liberal de que está poseido y que le parece el unico apropiado en las actuales circunstancias del pais.

—No es cierto, como han dicho los periódicos progresistas, que el Sr. Rios Rosas vaya á tomar parte en los debates sobre la cuestion de Santo Domingo.

—Segun «El Tiempo», es indudable que en el centro parlamentario han estallado serias disidencias.

—«El Pueblo» dice que los oficiales carlistas que habia en Madrid han desaparecido repentinamente sin participar á nadie el motivo de tan precipitado viaje.

—Hoy á las cuatro de la tarde ha jurado su cargo de ministro de la Guerra el general Sr. D. Felipe Rivero.

—El general Córdoba se encuentra hoy más fatigado de su dolencia causada por la marcha al interior de una erupcion cutánea. Por esto ha insistido en dejar el ministerio de la Guerra.

—El célebre astrólogo Castillo (el Zaragozano), cuyos pronósticos sobre el mes de marzo se han cumplido totalmente, como los que anteriormente hizo, nos anuncia que segun sus cálculos en abril próximo se sentirán fuertes temporales en el mar, así como en la tierra vientos fuertes y duros, acompañados de frios y nieves con chubascos de aguas y granizos. Este tiempo será igual hasta mayo.

—Las reclamaciones dirigidas al gobierno por las autoridades de Cádiz, Sevilla, Málaga y Córdoba respecto á los enfermos procedentes de Santo Domingo, han dado lugar á que se comuniquen las órdenes convenientes á dichas provincias y á Murcia, para que si es necesario se fleten buques con objeto de trasladar á las provincias del Norte menos simpáticas para este clase de enfermedades á aquellos enfermos cuyo estado les permita hacer el viaje.

—La Vida de Julio César, escrita por el emperador, va á ser condenada en Roma y puesta en el Índice, segun la *Unión Católica*.

—Segun dice un periódico, en la refor-

ma que el Gobierno se propone llevar á cabo en los reglamentos del Congreso, las sesiones de este cuerpo, serán por regla general, secretas, suprimándose los taquígrafos para las pocas públicas, que se verifiquen, é insertándose en la *Gaceta* un extracto de ellas muy sucinto, semejante al que leen hoy los secretarios del Congreso para dar cuenta de la sesion anterior.

—Ayer ha comparecido el procurador D. José Aniceto Ortega en nombre y con poder de D. Emilio Castelar á la escribanía de Cámara de D. José María Quintan, mostrándose parte en la causa que en grado de apelacion pende ante la sala tercera de la audiencia de esta corte, por el artículo que publicó «La Democracia» bajo el epigrafe de *El rasgo...*

Sin embargo del estado de sumario en que todavia se encuentra el procedimiento, el procurador, bajo la direccion del letrado D. Nicolás María Rivero, espone á la sala varias consideraciones para que se le admita en el juicio y poder asistir á informar de su derecho el día de la vista de incidente.

La sala tercera ha mandado comunicar esta pretension al fiscal de S. M., á quien estaba mandado que pasara la causa para emitir dictámen.

BOLSA.—Madrid de 30 marzo.

Fondos públicos	Ult. prec.	Observac.
3 cons. al contado...	47,00	.
3 dif. al contado....	42,25	.
Amort. de prim...	00,00	.
Idem de segunda...	24,50	.
Parsonal.....	22,30	.

ULTIMA HORA.

Despacho telegráfico de LA PAZ.

Madrid 31.

Se acaba de aprobar el abandono de la isla de Santo Domingo por 155 votos contra 68.

ANUNCIOS.

EN EL ESTABLECIMIENTO

de JUAN PARRAS

se han recibido los siguientes géneros:
Queso de bola 5 reales y cuartillo libra.
Queso de Mallorca 32 cuartos libra.
Manteca de Hamburgo á 10 y 1/2 rs. libra
Bacalao molido grande á 10 cuartos libra
Salchichon de Vich á 11 reales y cuartillo.
167-10-4

- El Cancionero de la Pasion.* á 4 cuartos.
 - El ejercicio del Via-crucis.* á 2 cuartos.
 - La Pasion.* romance por D. José Joaquin Cervino. á 4 cuartos.
 - Semana santa en verso y con láminas en acero.* á 8 reales.
 - Semana santa en latin y castellano.* á 8 reales.
 - Semana santa en letra mediana.* á 12 reales.
 - Semana santa en latin.* segun el misal y breviario, rubricada, en tafilete y con bróches, á 50 reales.
 - Vida de Jesucristo.* á 6 reales.
 - Vida de la Stma. Virgen.* á 4 reales.
 - Jesus á los ciervos de Maria.* pláticas para todos los días del mes, á 6 reales.
- Se venden en la comision de Almazan.

Director y editor responsable
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1865.
Imp. de LA PAZ, Zoco 5.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

APROBADA POR REAL ÓRDEN DE 15 DE MARZO DE 1864.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 5 DE JUNIO DE 1864.
ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE JACOMETREZO, NUMERO 47.

CAPITAL SOCIAL 57.000.000 DE REALES VELLON.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

EXCMO SR D. PEDRO GOMEZ DE LA SERNA, ex-Ministro, Senador del Reino, PRESIDENTE.
EXCMO. SR. D. ESTEBAN LEON Y MEDINA, ex-Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, diputado á Cortes, VICE-PRESIDENTE.

ADMINISTRADORES.

- SR. D. ALEJANDRO BIXIO, Administrador de las Sociedades de Crédito Móvilario Francés y Español y de la compañía de ferro carril del Norte
- SR. D. VICENTE CIBIEL, ex-Diputado, Administrador de la Compañía francesa de seguros La Caisse des familles
- SR. D. P. CLOQUEMIN, Director de la Compañía francesa de seguros La Paternelle.
- EXCMO. SR. CONDE DE FUENRUBIA, propietario.
- SR. BARON DE HABER, Administrador de la Compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.
- SR. D. A. LEGER, Director de la Compañía de seguros La Confiance.
- SR. D. CARLOS LEMONIER, Doctor en derecho, Administrador de la Compañía francesa de seguros La Confiance.
- SR. D. MIRILO MAAS, propietario
- SR. D. EUGENIO PEREIRE, Diputado del Cuerpo legislativo francés, Administrador de las Compañías de seguros La Confiance y La Caisse des familles.
- SR. D. ERNESTO POLACK, Administrador de la Sociedad general de Crédito Móvilario español.
- SR. D. ALEJANDRO SIEE SAAVEDRA, Jefe de Administracion de primera clase.
- EXCMO. SR. CONDE DE TORREJON, Grande de España, Diputado á Cortes.
- EXCMO. SR. D. BUENAVENTURA VIVÓ, Administrador de la Sociedad general de Crédito Móvilario español y de la Compañía del ferro-carril del Norte.

ADMINISTRADORES SUPLENTES.

- SR. D. ANTONIO DE ARJONA Y TAMARIZ, Brigadier de Caballeria y propietario.
- SR. D. LUIS PASSY, Doctor en derecho.

JUNTA DE INSPECCION.

- R. D. ANTONIO MENDEZ DE VIGO, Diputado á Cortes, Administrador de la Sociedad general de Crédito Móvilario Español.
- SR. D. EMILIO PEREIRE, hijo, propietario
- SR. D. ILDEFONSO SALAYA, Ex-diputado á Cortes, Notario y propietario.

SR. D. HIPOLITO CHARLON, DIRECTOR

Las primas que esta Compañía exige por los seguros contra incendios son exactamente las mismas que las de las otras Compañías á prima fija, á saber: en las capitales de provincia 40 céntimos por cada 1,000 rs. asegurados sobre casas de habitacion de 1.ª clase; fuera de las capitales 50, 60 ó 80 céntimos segun el vecindario. El moviliario persona y mercancias ó dinarios 80 cts. por 1,000 rs. en las capitales, fuera de ellas 60 céntimos. 1 real ó 1 real 25 cts. respectivamente.

Como garantía de sus contratas y operaciones, la Compañía ofrece un capital social que asciende á CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE REALES.

El representante de la Compañía en Murcia, es el Sr. D. I. Martínez Rizo, calle de Madre de Dios, núm. 49.